

**ALCALDÍAS**



ALC A  
Página:



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

**REFORMA**  
CONAZON DE MÉXICO

Sección:

Fecha:

06 JUL 2020

**APERCIPE MH  
A 97 NEGOCIOS**

La Gendarmería de Uso de Suelo de la Alcaldía Miguel Hidalgo apercibió a 97 negocios por incumplir las normas de seguridad sanitarias. La mayoría de los establecimientos apercibidos fueron hoteles y restaurantes por no contar con filtros sanitarios en la entrada.

Staff



MIGUEL HIDALGO

## Aperciben a 93 incumplidos

POR IONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La Gendarmería de Uso de Suelo de la alcaldía Miguel Hidalgo apercibió a 97 negocios por incumplir las normas de seguridad sanitarias durante la primera semana del semáforo naranja.

La mayoría de los establecimientos apercibidos fueron hoteles y restaurantes por no contar con filtros sanitarios en la entrada para la detección de síntomas y toma de temperatura.

Se detectaron restaurantes

que no colocaron sus enseres en zig-zag, carecían de ventilación natural y no respetaban los dos metros de libre tránsito peatonal en vía pública, ni el metro y medio de separación que debe existir entre cada mesa.

También fueron localizados establecimientos que no contaban con dispensadores de gel antibacterial y donde los trabajadores no portaban careta ni cubrebocas.

En menor medida se detectó la operación de bares y cantinas, a los cuales se les solicitó el cese de actividades



Foto: Especial

Algunos de los empleados mostraron sus constancias de los cursos que los acreditan para regresar a trabajar de forma segura.

por incumplir la fecha de apertura, de acuerdo con lo establecido por la semaforización epidemiológica.

La Gendarmería de Uso de

Suelo seguirá recorriendo la demarcación para inspeccionar que los establecimientos apercibidos cumplan las normas o sean sancionados.





HOTELES Y RESTAURANTES, LA MAYORÍA

### Apercibe Miguel Hidalgo a 97 negocios por incumplir medidas sanitarias

[ Redacción ]

12/07/20

La Gendarmería de Uso de Suelo de la alcaldía Miguel Hidalgo, encabezada por Víctor Hugo Romo de Vivar Guerra, apercibió a 97 negocios por incumplir las normas de seguridad sanitarias durante la primera semana de transición hacia el semáforo naranja.

El objetivo es verificar que los establecimientos que retoman actividades durante esta reapertura escalonada, cumplan con los lineamientos, normas, guías y protocolos de protección a la salud

establecidos por el Gobierno de la Ciudad de México.

La mayoría de los establecimientos apercibidos fueron hoteles y restaurantes por no contar con filtros sanitarios en la entrada, para la detección de síntomas y toma de temperatura, lo cual pone en riesgo la salud del personal, clientes y proveedores.

También fueron localizados establecimientos que no contaban con dispensadores de gel antibacterial y donde los trabajadores no portaban careta ni cubrebocas.



Foto: Patricia Briseño

Escuelas en Oaxaca se vieron afectadas por el sismo y sus réplicas del pasado 23 de junio, por lo que serán revisadas

SOLICITARÁN RECURSOS PARA SU RECONSTRUCCIÓN

## SEP revisa daños en escuelas de estados

POR GEORGINA OLSON  
georgina.olson@gimm.com.mx

El sismo del pasado 23 de junio provocó daños en escuelas de Oaxaca, la Ciudad de México y Puebla, y la SEP participa en la revisión de los planteles para solicitar los recursos para su reconstrucción al Fonden. En Oaxaca se reportaron 660 planteles con afectaciones, en la Ciudad de México 325 y en Puebla 16, que están siendo evaluados.

La Autoridad Educativa Federal en la CDMX y Protección Civil local visitaron 299 escuelas y encontraron daños "moderados a severos" en 69 planteles, daños menores en 119, "sin daños" 19 planteles y 26 a los que aún no han tenido acceso, así lo anunció la SEP a través

de un comunicado.

Se trata de planteles ubicados en las alcaldías de Álvaro Obregón, Benito Juárez, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero, Tláhuac, Xochimilco, Miguel Hidalgo y Venustiano Carranza.

Mientras que en Oaxaca, la SEP junto con el IEEPO van a integrar el Subcomité de Evaluación de Daños del Sector Educativo y Deportivo, que evaluará las 660 escuelas reportadas con daños por el gobierno estatal.

En cuanto a los daños en las escuelas de Puebla, la SEP dio a conocer que "se reportan nueve planteles con daños menores, los cuales serán atendidos por el CAP-CEE y se están verificando 144 escuelas con reporte de daños aparentes".





### Bajo lupa

La Alcaldía Iztapalapa informó que atenderá las denuncias de los vecinos sobre el agua.

- REFORMA publicó que habitantes de la Colonia Desarrollo Urbano Quetzalcóatl denunciaron que, en los últimos 15 días, líderes de zona cobran por el servicio de pipas que proporciona la Alcaldía, incluso ante el recorte por las obras en el Sistema Cutzamala.
- La Alcaldía respondió que ha recibido denuncias de vecinos contra operadores políticos que aprovechan la escasez para extorsionarlos a cambio de agua, además de que atenderá los señalamientos al respecto.
- Las autoridades aclararon que el servicio es totalmente gratuito.

# INSTITUTOS



# “No va a fondo perdido presupuesto de vecinos”

● Morena: los mil 400 mdp se sumarán a la bolsa de 2021

HÉCTOR CRUZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso local garantizó que los mil 420 millones 827 mil 975 pesos del Presupuesto Participativo que no serán aplicados este año, “no irán a fondo perdido, sino serán utilizados el próximo año, junto con los de 2021”, aseguró.

Es decir, sostuvo Guadalupe Morales Rubio, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, si este año las mil 735 colonias recibirían 3.25% del presupuesto de las alcaldías, para el próximo año será 3.50%, “pero todo será aplicado en



Guadalupe Morales dijo que el Presupuesto Participativo se acumulará para 2021 y se aplicará en proyectos ciudadanos.

los proyectos que propongan los capitalinos”, dijo.

En tanto, el vicecoordinador José Luis Rodríguez Díaz de León rechazó que esos fondos pudieran ser utilizados para las campañas, pues, recordó, para su utilización

habrá dos comités: el de Ejecución y el de Supervisión, “lo que hace imposible que se desvíe un peso”.

Esto fue apoyado por el resto de los diputados morenistas enlazados a la conferencia virtual, para hablar de

esta iniciativa que la presidenta de la Mesa Directiva, Isabela Rosales Herrera, turnó para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación a las comisiones unidas de Participación Ciudadana y Presupuesto y Cuenta Pública.

Aclararon que para esta determinación, “no es necesario realizar alguna consulta ciudadana, como exigen algunos partidos, pues como ya quedó establecido, no desaparece ese presupuesto, sino que es pospuesto un año para su aplicación”, enfatizó la coordinadora de Morena, Martha Ávila Ventura.

Añadió que la finalidad de la iniciativa que presentaron ella y el vicecoordinador del grupo es coadyuvar en la atención a los estragos causados por la pandemia.

El consejero del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Bernardo Valle Monroy, aseguró que “será muy complicado” que algún candidato o partido utilice el Presupuesto Participativo durante la jornada electoral de 2021, dado que “existen varios candados para evitar esto”. ●

ARCHIVO EL UNIVERSAL





Página:

13

Sección:

CD

Fecha:

## Morena sólo pospone el Presupuesto Participativo

**LUEGO** de que la propuesta para cancelar el ejercicio del Presupuesto Participativo este año causara desacuerdo entre habitantes de la Ciudad de México, Morena modificó su iniciativa para que únicamente se posponga.

La iniciativa promovía que, en virtud de la imposibilidad para continuar de manera adecuada con el proceso por la emergencia sanitaria se cancelara la aplicación de los recursos.

En respuesta, grupos de vecinos ya perfilaban

<sup>13/c</sup> amparos ante el Tribunal Electoral capitalino.

Lo anterior llevó al partido político a cambiar en la redacción de la iniciativa "se cancela" por "se pospone", así como añadir un artículo Décimo Noveno en el Presupuesto de Egresos que señala: "de manera excepcional, se pospone la ejecución de los recursos destinados para el presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2020".

En ese sentido, la coordinadora de Morena, Martha Ávila, declaró que

es necesario ponderar la salud de las personas; sin embargo, esto debe ser sin menoscabo de sus derechos democráticos y, por ello, la cancelación del presupuesto participativo resulta improcedente.

En ese mismo sentido, el vicecoordinador de Morena, José Luis Rodríguez Díaz de León, declaró que los proyectos aprobados para este año podrán ejecutarse y el recurso estará dispuesto una vez que se levante la emergencia.

Karla Mora





Columna invitada

**JOSÉ LUIS RODRÍGUEZ\***

# Presupuesto Participativo: ¿por qué posponerlo?

Hace unos días presentamos en el Congreso de la CDMX una iniciativa que tiene por objetivo adicionar artículos transitorios a la Ley de Participación Ciudadana y al decreto por el que se expide el Presupuesto de Egresos para la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2020, con el fin de posponer la ejecución del Presupuesto Participativo debido a las dificultades para realizar obras de mantenimiento y rehabilitación de los espacios públicos de forma adecuada,

a causa de la emergencia sanitaria por el SARS-CoV-2.

Es importante resaltar que el Presupuesto Participativo es un instrumento mediante el cual la ciudadanía ejerce el derecho a decidir sobre la aplicación del recurso que otorga el Gobierno de la Ciudad, para que sus habitantes optimicen su entorno, proponiendo proyectos de obras y servicios, equipamiento e infraestructura urbana, y, en general, cualquier mejora para sus unidades territoriales

En este sentido, derivado de la contingencia sanitaria a causa del Covid-19 y de acuerdo con información de la Plataforma Digital de Participación Ciudadana del IECM, no se realizaron consultas en 48 pueblos y barrios originarios, debido a que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación así lo determinó.

Es de señalar que en algunas Unidades Territoriales no se realizó la jornada electiva, en otras no se contó con ningún proyecto a consultar, algunos de los proyectos que se consultaron no recibieron opinión alguna o existe empate en primer y/o segundo lugar en los ejercicios 2020 y 2021. Tampoco se han podido conformar los Comités de Ejecución y Vigilancia, ya que estos deben ser electos en asamblea en las 1,735 Unidades Territoriales en donde existen proyectos ganadores.

Por ello, surge la necesidad de brindar a la ciudadanía mejores condiciones para la aplicación del

Presupuesto Participativo para que pueda llevarse a cabo un proceso claro donde las y los capitalinos puedan ser parte de la toma de decisiones, sin que ello represente poner en riesgo su salud o la de sus cercanos.

En el contexto actual es muy probable que no se puedan llevar a cabo las asambleas para la elección de los Comités de Ejecución y Vigilancia antes mencionados, y eso podría representar muchos problemas en el futuro, presionar a que se ejecute el presupuesto sin tener las condiciones para ello sería más problemático.

El espíritu de la iniciativa trata de ponderar el derecho a la salud y la vida, garantizando en todo momento el bienestar social, ya que, derivado de las condiciones de emergencia existentes, se considera poco viable que la ciudadanía realice trabajos y contrataciones para obra o mejoras urbanas.

Hay que recordar que combatir la emergencia sanitaria es una labor que nos corresponde a todas y todos, desde los más altos niveles de Gobierno hasta cada integrante de las familias mexicanas, por ello, debemos unirnos y trabajar en conjunto.

El Presupuesto Participativo es un derecho ciudadano y en ningún momento pretendemos su eliminación, sin embargo, la coyuntura actual nos demanda ser responsables y poner por encima de todo, la salud de todas y todos, por lo que será necesario ponerlo en pausa hasta que las condiciones sanitarias lo permitan, es decir, posponer su ejecución para el primer semestre 2021 y que el segundo semestre del 2021 se ejecute el de ese año.

Por último, cabe mencionar que la iniciativa que será analizada en las Comisiones Unidas de Presupuesto y Participación Ciudadana y la propuesta estará a revisión para que todas y todos puedan opinar.

\*DIPUTADO; VICECOORDINADOR  
DE MORENA

# ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES





## JUEGES DE LA CDMX BUSCAN PROTECCIÓN ANTE VIOLENCIA

● Con la mayor presencia de grupos criminales en la Ciudad de México, jueces locales han pedido más protección personal y hasta rehúyen casos relacionados con *La Unión Tepito* o el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. "Nos sentimos vulnerables", dicen.

# Jueces temen tomar casos de alto impacto

● Piden que las audiencias de los integrantes de *CJNG* sean privadas

DAVID FUENTES

—[david.fuentes@eluniversal.com.mx](mailto:david.fuentes@eluniversal.com.mx)

Luego del incremento de la presencia de presuntos integrantes del narcotráfico y grupos delictivos transnacionales, como el *Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG)*, al que se le adjudica el atentado contra el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) capitalina, Omar García Harfuch, jueces del Tribunal Superior de Justicia (TSJ) local han solicitado resguardo policial e, incluso, algunos se niegan a recibir los casos de alto impacto.

El temor de los impartidores de justicia aumentó luego de que también se ordenara investigar y sancionar a los jueces que presuntamente otorgaron la libertad a los familiares de *El Marro*, en Guanajuato, así co-

mo el caso más reciente de *El Morro*, donde incluso EL UNIVERSAL dio a conocer un audio en el cual se revelaría una supuesta negociación entre empleados de un juzgado y la madre del delincuente relacionado con la desaparición de los 43 estudiantes de Ayotzinapa, en el estado de Guerrero.

Bajo condición de anonimato, los jueces locales refieren que en este tipo de audiencias, las de alto impacto, donde deben juzgar y sentenciar a integrantes de grupos criminales, ellos están en doble riesgo.

Explican que por un lado está lo que les representa imputarlos y, por el otro, el escarnio público, pues si los delincuentes no son enviados a prisión de inmediato lo señalan como corruptos o que están en colusión con la delincuencia organizada.

El temor de los jueces crece, apenas el lunes pasado se dio a conocer el homicidio de un secretario de una sala en el Reclusorio Norte. El hecho despertó la sospecha de los juzgadores, quienes no descartan que fuera una suerte de amenaza en su contra.

Luego de eso, cuatro de ellos han solicitado reforzar su seguridad personal, al tiempo que otros intentan hacer todo lo posible para no tomar los casos de alto impacto.

Los jueces que han requerido más

seguridad llevan casos relacionados con *La Unión Tepito*, el *Cártel de Tláhuac*, han consignado a integrantes de *Los Rodolfos* y recientemente atienden a los detenidos del *Cártel Jalisco Nueva Generación*, relaciona-

dos con el atentado, "nos sentimos vulnerables, el ataque al secretario de Seguridad dejó en claro el nivel de agresividad que tienen", dicen.

"No les importa ni el personaje al que intimidan. Otra cosa, al final del día toda esa responsabilidad cae sobre nosotros, la ciudadanía no conoce bien el proceso y no se dan cuenta de que si dejamos a alguien en libertad es porque no se integró bien un expediente o el caso no está bien amarrado. Cree que somos corruptos y no es así, nosotros trabajamos con base en la información que nos proporcionan", detalló un juez que pidió anonimato.

También advierten que tratarán de dialogar con los administradores del tribunal local, para que en la medida de lo posible las audiencias relacionadas con integrantes de la delincuencia organizada sean privadas, sin acceso a medios de comunicación y que el nombre de ellos se reserve, para no hacerse público, pues temen que las imputaciones desaten una serie de represalias contra sus familiares. ●





F GSC  
Página: 31

Sección: C9P

Fecha:

**PARTICIPARON EN ATENTADO ARMADO**

# Encargados de vigilar pasos de García Harfuch fueron ligados a proceso penal

## Ratifica juez la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa

LAURA GÓMEZ FLORES

Un juez de control vinculó a proceso a Carlos N y José N—presuntos encargados de vigilar la ruta del secretario de Seguridad Ciudadana, Omar García Harfuch, antes del día del atentado contra el funcionario— por los delitos de homicidio calificado, homicidio calificado en grado de tentativa y portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

Con ellos suman 19 personas vinculadas a proceso tras el atentado, la mañana del viernes 26 de junio, en la colonia Lomas de Chapultepec, donde tres personas murieron y cinco resultaron lesionadas.

Los dos hombres fueron detenidos el mismo día del atentado en la colonia Ampliación la Garita, en el municipio de Atlacomulco, estado de México, por policías de investigación, en coordinación con

elementos del estado de México.

El primero de julio, el juez de control calificó de legal el cumplimiento de la orden de aprehensión y el Ministerio Público de la Coordinación General de Delitos de Alto Impacto formuló la imputación por esos delitos.

La defensa de los imputados, sin embargo, solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que la audiencia se reanudó ayer y tras cinco horas, el juez les ratificó la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa, informó el Poder

Judicial de la Ciudad de México.

Además, ordenó su traslado del Reclusorio Sur al Norte, precisó a su vez la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, y fijó un plazo de seis meses para la conclusión de la investigación complementaria.

Respecto de la portación de armas de fuego de uso exclusivo del Ejército, la Armada y la Fuerza Aérea, declinó la competencia, por lo que será el Poder Judicial

de la Federación el que conozca de este delito, señalaron ambas instancias.

De acuerdo con los avances de la investigación, los imputados hicieron labores de *halconeo*, es decir, de vigilancia de los movimientos del jefe de la policía, antes del atentado.

Carlos N y José N estarán en el mismo reclusorio donde fue trasladado Juan Miguel Torres Linares, alias *El Vaca*, identificado como jefe de sicarios del *cártel Jalisco Nueva Generación*, en Tonalá, Jalisco, quien cambió su nombre a José Armando Briseño de los Santos para no ser identificado.

El presunto autor intelectual del atentado contra el titular de la SSC, sin embargo, fue vinculado a proceso por los delitos de cohecho, narcomenudeo y portación de armas de fuego, no por homicidio ni por tentativa de homicidio.

Los tres hombres se mantendrán en áreas aisladas de la población general, con vigilancia las 24 horas y con visitas restringidas.





## Preparan asambleas virtuales

ISRAEL ORTEGA <sup>1/12</sup>

A fin de continuar con el Presupuesto Participativo, el Instituto Electoral capitalino (IECM) organizará las asambleas ciudadanas contempladas a través de videoconferencias para evitar contagios.

El consejero del IECM, Bernardo Valle, explicó que en las más de mil 700 colonias implementarán este mecanismo que se ha extendido durante la pandemia, para avanzar en la realización de los proyectos que los vecinos propusieron y eligieron en consultas para sus zonas.

“El Instituto está preparando la posibilidad de celebrar las asambleas en un contexto virtual o mixto que evite el riesgo”, expuso Valle.

Estas asambleas forman parte de los mecanismos del Presupuesto Participativo y habían sido señaladas por diputados

de Morena en una iniciativa que presentaron la semana pasada, como riesgosas ante los contagios.

Al respecto, el consejero señaló que no se expondrá a los ciudadanos.

“Lo que estamos es tratando de estar listos para que, en el momento que la autoridad sanitaria lo permita, empezar con estas actividades”, detalló.

La misma iniciativa de Morena preveía cancelar el Presupuesto vecinal 2020 bajo el argumento de que el Gobierno requiere recursos por la pandemia.

### Para atrás

ISRAEL ORTEGA

Los diputados de Morena corrigieron su iniciativa que pedía cancelar el Presupuesto Participativo 2020 y propusieron que sólo se posponga la realización de los proyectos vecinales a raíz de la pandemia.

En conferencia virtual, los coordinadores Martha Ávila y José Luis Rodríguez anunciaron que modificarán la iniciativa que presentó el último el miércoles.